Año III. Miércoles 24 de Agosto de 1881. Núm. 577.

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
8'10 m.—2'25 t. y 4 t.
De *Manacor* á *Palma y la Puebla.*
3'55 m.—7'35 y 5'15 t.
De *La Puebla* á *Palma*
4'35 m—8'20 y 5'40 t.
De *La Puebla* á *Manacor*
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 5 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7m Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

MAS SOBRE ALIANZAS.

Reconocemos que en el fondo no está falto de razon el artículo que al exámen de la cuestion de alianzas dedica un colega; pero no en todos los casos pueden los pueblos contenerse en los límites de un egoismo refractario á todo sentimiento de simpatia hácia aquellos otros que les brindan, por identidad de aspiraciones y de intereses, con una amistad que salga de los estrechos moldes de exagerados cálculos egoistas.

Si á esta conducta hubiese atendido Francia, si no hubiera llegado Italia á constituir su unidad; y si la Inglaterra misma, á principios del siglo, no prestara su apoyo á España para desbaratar los avasaltadores designios del déspota de Marengo, Austerlitz y Jena, que en su vencedora arrogancia pretendió distribuir á su antojo el mapa del mundo, seguramente la vida de Bonaparte no hubiese tenido por epílogo a Santa Elena.

Cada nacion debe formular su programa nacional y marchar á desarrollarlo dentro de la fórmula que su conveniencia la aconseje; pero no debe tampoco encerrarse de un modo tan absoluto en él, que vaya poco á poco perdiendo su influencia exterior, ó adquiriendo la nota de apática ó ingrata; porque á la postre, esa actitud tanto puede perjudicarla, como un desmedido afan de perturbarlo todo con una iniciativa que revele odiosa ambicion.

Como ejemplo de ingratitud, ahí está Italia: ayer apenas si era una disgregacion de pequeños ducados; y hoy, merced al generoso auxilio de la Francia es una potencia respetable.

Cómo ha pagado los beneficios recibidos, no hay para que recordarlo; pero sin la política nutrida de ideales nobilísimos que alentó entónces, y á la cual impulsábala rasgos de carácter é interés de raza, no hubiese podido, la entónces débil Italia, llegar en muchos años á ver realizado su más risueño y ansiado ideal.

Ni siquiera pagó con un poco de gratitud lo debido á Francia en los dias aciagos para esta, en que las numerosas fuerzas alemanas, caian en masas enormes sobre un ejército que, si era esforzado, no estaba organizado por el funesto imperio que tantos dias aciagos acarreó á la Francia.

Cierto es que los intereses nacionales son los únicos permanentes; pero para conservarlos conviene en ocasiones el equilibrio; y ese equilibrio sólo se encuentra en el concurso que pueda prestar aquel pueblo, cuyos fines estén relacionados con el que lo solicite por propia conveniencia.

Los intereses nacionales determinan inteligencia unas veces, otras alianzas, no pocas amistades, que deben mantenerse estrechamente; porque al fin, si la vida social resulta de los lazos íntimos que entabla el individuo con el individuo; la vida de las naciones resulta asimismo de los lazos que nacen y conservan unos pueblos con otros, y que son más íntimos entre aquellos, cuyas fronteras se confunden por una ley natural, que el sentimiento de propia conservacion impone.

Nosotros no deseamos que España se deje deslumbrar por brillantes insinuaciones; por el contrario, queremos que proceda en esta delicada cuestion de alianzas con reflexion, con buen sentido, como quien mide sus propias fuerzas, y estudia cuál es su verdadera situacion en Europa.

Muy decisiva puede llegar á ser la influencia de nuestra patria en ciertos momentos; pero esa influencia podrá crecer más y significar más, si tiene á su lado una potencia tan vigorosa y de porvenir tan seguro como lo es la Francia, gobernada por principios democráticos, cuya fuerza mayor descansa en los derechos del pueblo.

Discusion.

PARIS.

EXPOSICION DE LA ELECTRICIDAD

La Francia invita á todas las naciones á la Exposicion universal; tal es el lema que el gobierno francés ha colocado al frente de los atributos de la República en la nave central del Palacio de la Industria.

Europa y América, el mundo civilizado, ha aceptado la invitacion.

Francia está orgullosa de su gigantesca grandeza, y tiene motivos suficientes; Inglaterra, es cierto, inició estos certámenes internacionales; en 1851 el Palacio de Cristal de Hyde Park exhibia los productos del trabajo universal; pero á Francia corresponde el patronato y progreso de las Exposiciones: las verificadas en 1855, 1867 y 1878 prueban que esta nacion dirige el movimiento de los pueblos mercantiles, artistas y científicos, y muestran que sólo desea la revancha de la inteligencia y del trabajo.

Una exposicion equivale á un tratado de paz; uniéndose las naciones por el trabajo logran su bienestar; matando las luchas armadas dan vida, prestan vigor á la libertad, legado honroso que este siglo debe trasmitir á las generaciones venideras.

La Revolucion francesa redimió al obrero; la exposicion de 1798 mitigó los horrores del 93; la de 1819 la catástrofe de Waterlóo; la de 1878 la derrota de Sedan; hay que confesar que los franceses se vengan bien; ahora comprendemos por qué Mr. Bismark no es partidario de estos actos; siempre ha sido derrotado por Francia en las exposiciones.

Pero si todas ellas necesitan de la libertad, ninguna tanto como la que vá á inaugurarse; el telégrafo es enemigo de la tiranía; ha nacido y progresado al compás de las nuevas ideas; la base de la telegrafía francesa está en la Convencion; la parlamentaria Inglaterra es la que mas hilos eléctricos tiende; la libre América entrega á la pública explotacion los inventos mas prodigiosos; Italia revolucionaria, proclama la libertad telefónica; Bélgica es pequeña en territorio, pero grande en electricidad.

En España ya no es un fantasma el telégrafo; el rayo ya no es la manifestacion de la ira del cielo; hasta los alcaldes piden ya estaciones municipales; á Revolucion de Setiembre inició esta reforma.

Por una extraña coincidencia, la instalacion española hace *pendant* con la suiza; sentiremos que eléctricamente estén ambos paises á la misma altura que politicamente, porque entonces vamos á estar muy por lo bajo.

* * *

Los trabajos de emplazamiento de aparatos continúan; cada hora se descubren nuevas aplicaciones; cada paseo por la sala central supone una sorpresa; las creaciones del ingenio humano van apareciendo, y todo hace prever algo sublime y sorprendente, pero positivo y evidente.

La instalacion belga será eminentemente histórica: de un golpe de vista se descubrirá el pasado, el presente y hasta el porvenir, pues no creemos que se invente mas.

El aparato electro-motor de Volta, en cuyo seno se desarrollaba la fuerza generadora que tan oportunamente para la ciencia aprovechó Ærsted, indica el pasado.

Descubierta la incautacion temporal del hierro dulce, base de todos los aparatos telegráficos, la electricidad fué algo práctica y real desde las experiencias de Ampere; en 1837 los telégrafos magnéticos de Weatstone, y en 1843 los impresores de Morse, que Bélgica coloca en lugar preferente.

El bello ideal parecia realizado, pero las sociedades modernas viven *á toda velocidad*, y hoy dia el Morse á pesar de todas sus reformas, solo dá una velocidad relativa; es preciso mas, y por fortuna existe; el invento de Hughes satisface esta necesidad, la inovacion de obtener la representacion de los telegramas en carácteres de imprenta es ingeniosa y útil; tambien aparece expuesto por Bélgica.

El movimiento intelectual no cesa, Mr. Breguet modifica los de cuadrante Bain y Boneli, con sus aparatos electro químicos y tipográficos, el pantelégrafo ó telegrafo autológrafo de Caselle el aparato del telégrafista español Bonnet, que recordando la impresion duplicanda en la cinta del telégrafo electro magnético de Stheintheil, y el manipulador empleado por Wbeastone en su antiguo sistema de agujas, perfeccionó el Morse; el Duplex de Orduña y otros, demuestran que si la vida moderna exije mucho; la inteligencia humana puede satisfacer esta exigencia.

Otros muchos aparatos hemos visto en la instalacion belga, que oportunamente se describirán.

* * *

Las máquinas Gramme están preparadas; las luces de Siemens rodean las banderas de todas las naciones; la manifestacion de la luz eléctrica promete ser asombrosa; la parte oriental del Palacio, estará destinada á ensayar todos los sistemas nuevos; la lucha será reñida, pero la luz se hará.»

Dicen que la fuerza necesaria para mover las máquinas, que han de producir la luz equivaldrá á un millon de caballos de vapor, son muchos caballos aunque sean de vapor, pero tambien son muchas las luces.

La lámpara sol de Clerc llamará la atencion.

Un industrial ingenioso y sobre todo muy francés, un «saca-dineros» como dirian los «paletos» de por ahí, venderá en la puerta de la exposicion anteojos con cristales ahumados para sufrir los rayos de tanta luz eléctrica con comodidad.

Si es verdad lo del millon de caballos, se nos figura que va á vender muchos.

* * *

Las compañías de ferro-carriles tendrán mucho que estudiar, pues hemos visto grandes preparativos en este particular; el wagon Depres que registra la traccion y marcha de los trenes, es digno de verse.

Los telares y máquinas de coser van á ser objeto de debate, la compañía Singer, por de pronto, ha suspendido la tirada de anuncios que tenia en proyecto, para evitarse gastos inútiles; es un sacrificio enorme que todos le agradecerán.

A la inmensa nave del Palacio se irá por un pequeño ferro-carril Siemens, que correrá á lo largo de un viaducto, por ser necesario que la electricidad empleada como medio de traccion, deje libre los caminos ya invadidos por carruajes, seguirá, pues, paralelamente la avenida é irá á parar al centro del Palacio, donde bajarán los que podemos llamar viajeros electricos, un viaducto, levantado sobre estrechas pilastras; el tren se compondrá de dos coches y de una máquina electrica que por el *rail* recibirá la electricidad producida al extremo de la línea.

Los billetes se expenderán en los Campos Elíseos, serán de ida y *vuelta* para dar algunas esperanzas á viajeros.

Cables se ven á millares, alambres cuantos se quieran; dícese se proyecta que un pequeño vapor sumergido en un estanque, que se situara en la sala central, algunos cables por todos los sistemas ya conocidos.

Habrá una sala destinada á teatro, la escena, platea, todo estaba iluminado por el sistema wenderman.

Mr. Barjer invitará á los actores de Paris para que electricen al público con sus facultades artísticas.

La ciencia eléctrica estará, pues, en accion y será aplicada á todos los actos de la vida.

No sabemos si algo de lo anunciado no se realizará, será fácil, pues se ha prometido mucho, y de toda suerte la exposicion será una de las maravillas de este siglo.

Persico.

SAN SEBASTIAN.

I

Acabo de llegar de San Sebastian, el Madrid de verano; haré, pues, una crónica de este Madrid.

Es ciudad de muchos sobrenombres, porque si yo la llamo Madrid de verano los naturales le llaman la «Perla del Océano, y muchos madrileños el «Cuartel general de las pulgas. Este calificativo es hiperbólico é injusto. Me decia un fondista de la poblacion:—Tiene San Sebastian, en efecto, muchas pulgas, propiamente indígenas; pero las mas provienen de la importacion: es decir que vienen de Madrid.

Los que sí tienen un carácter verdaderamente local—añadió—son los mosquitos: estos son auténticos y legítimos de nuestra ciudad; habiéndose observado que tienen marcada predileccion por los forasteros.

Y proseguia. Recomiende Vd. á los madrileños que vengan á veranear gasten mosquitero para dormir: que traigan un pedazo de gasa para cubrir su cama y su cuerpo.

El consejo es útil. Así envueltos nosotros en tul como esos Cristos yacentes de talla que hay en las iglesias, los mosquitos, lejos de ser temibles, nos sirven de diversion. Revolotean por fuera tocando sus sinfonías, sin poder entrar. Pero hay que tener mucho cuidado en no dejar bajo la gasa alguno de ellos. Tanto valiera meterse dentro de un saco con una víbora: entonces el mosquito espera el sueño del huésped, y ya éste dormido, saña en el impunemente su furor. A la mañana siguiente, vuestro cuerpo es una gran crispela.

Es el único ligero inconveniente de San Sebastian.

—

Supongamos que vuestro deseo se reduce á pasar veinte dias fuera de Madrid; hé aquí los varios recursos que se os ofrecen para realizarle. Haced cuenta que casi toda la ciudad es una fonda. Si teneis horror á las casas de huéspedes, podeis ir á los grandes hoteles. No es fácil daros un tipo fijo de hospedage. Pero por dos ó tres duros al dia tendreis hasta una ha-

bitacion, desde la cual vereis unos cuantos centímetros de mar.

Ver el mar es la aspiracion de todo huésped forastero. Mas ó menos, se consigue. Desde todas las casas de San Sebastian se ve el mar subiéndose al tejado.

Los hoteles principales tienen precios subidísimos, lo cual favorece á las estaciones de baños de la frontera francesa; pero no puede menos de ser así, pues la boga de San Sebastian crece cada año.

Hay tambien habitaciones amuebladas. Se alquilan por la temporada, con todo el moviliario y ropas. Su coste suele ser de 14 á 16.000 rs. El arriendo se hace por escritura ordinariamente y se reciben y entregan los muebles, ropas y demás objetos por inventario. Se compra, pues, por ese dinero una casa completa, independencia y hasta un pleito.

Los que no temen colocarse bajo el imperio de una patrona, encuentran fácilmente alojamiento. Por seis ó siete pesetas diarias, les servirán chocolate por la mañana, comida con dos cocidos, principio y postre, y la cena con verdura, un plato de los llamados, calumniosamente, fuertes, y postre tambien.

Descendamos mas todavía. Se puede vivir mas barato acudiendo al sistema de la cooperacion. Hay casas donde los huéspedes comen por su cuenta. Habitacion, cama, fuego y servicio, seis ú ocho reales. Ese método, sobre económico, es recreativo. Por la mañana se reunen los huéspedes y discuten el principio y los postres segun las aficiones de su paladar. Cada cual pronunció un discurso en pró de su manjar predilecto y se evaloran las cualidades alimenticias de los diversos platos... que alguna vez van á parar á las cabezas. Aunque borrascoso, el procedimiento es eficaz y hay muchas familias que comen y hasta engordan por este método representativo.

Falta otro todavía: el más independiente. Las casas de dormir. Los huéspedes disponen de un cuarto, toman chocolate ó café y pagan dos ó tres pesetas. Almuerzan y comen en fonda ó restaurant, por veinte ó treinta reales.

No todos los forasteros pasean por los alrededores de la ciudad, bellísimos sobre toda ponderacion. Es una fortuna porque un carruaje cuesta 20 reales por hora; tres duros para una mañana y cien reales por dia. Desde la estacion del camino de hierro á la ciudad, dos pesetas. Los alquiladores comprenden toda la importancia de sus ligeros cestos; nos los hacen pagar como si fuesen carros triunfales.

La playa, como pocas: su arena firme y limpísima y es preciso internarse mucho para que tenga profundidad... Es todo caso una lancha de auxilio está situada en babía, con marineros deseosos de salvar náufragos. Es bueno, sin embargo, no internarse: como los náufragos escasean, los marineros aburridos hablan de la mar y pudieran distraerse.

En San Sebastian hay dos clases de forasteros. Los que tienen hoteles propios y casas amuebladas y los que viven en casas de huéspedes y fondas. Los primeros se dan á luz: pasean en sus cestos y se presentan en la Zurriola ó en el Boulevart muy rara vez. Los segundos son los que prestan animacion al boulevart por la mañana y á la Zurriola por la tarde. En uno y otro sitio la gente de Madrid se mezcla con el vecindario, del cual se distingue á primera vista.

«Los madrileños miran á los de San Sebastian con cierta admiracion de su aspecto sano y su aplomo imperturbable: como mira el escultor una pieza de hermoso mármol. Los de San Sebastian miran á los de Madrid con serena superioridad: al fin vienen á buscarles, y por otra parte, su organizacion provincial es superior á la de Castilla. Los madrileños son para ellos una especie de perdidos con dinero dignos de ser explotados por ellos, hombres honrados. Madrid ¿es la capital de España? Pues San Sebastian es la capital de Guipúzcoa, que es mas todavía.

Y en verdad es una poblacion hermosa, que se engrandece y embellece rápidamente. Proyéctase prolongar la construccion de una linea edificable de la Concha, que tendrá doble extension de la que tiene hoy: los edificios públicos en construccion son magníficos, y está en proyecto el casino, punto de reunion de absoluta nesecidad.

Diversiones no faltan. En el teatro principal funciona un escogido cuadro de compañía formado por la Hijosa y Morales. Hace pocos dias habia llegado tambien Zamacois. Las funciones son por actos: á tres reales cada uno.

En el teatro Circo canta una compañía de ópera que el Sr. Arana ha hecho venir á costa de grandes sacrificios. Dió principio con «Aida,» que fué presentada con brillantez y ejecutada con esmero. Dirigia la orquesta el directo de la Real, Sr. Perez. Despues se ha cantado la «Lucia» y anunciado «El Trovador y Fausto.» suele haber ocupadas algunas butacas. El señor Arana ha contratado por cuatro representaciones á Gayarre. Tiene, por lo visto, la manía de la contratacion... La gente se contenta con esperar en el Boulevart la hora del mosquitero.

La colonia madrileña se renueva sin cesar. No pueden citarse nombres. Casi todos los que salen de Madrid en estos dias pasan por San Sebastian. El amigo que ayer encontró Vd., hoy ha salido para San Juan de Luz ó para Biarritz. Se pasa, se vuelve, se encuentra á quien ménos se piensa y no á quien se busca. Uno de los placeres es ir á estacion cuando llega el tren para Francia... Aquello es la Puerta del Sol ó el paseo del Retiro. No hay cara que asome bajo una esportilla con flores que no sea una belleza de Madrid, ni gorro de seda que no corone el lacio semblante de un gomoso, empleado ó banquero de la córte.

El sol, en los primeros dias de esta semana, no correspondió á la confianza que en él habiamos depositado: hizo subir el termómetro á 35 grados. Pero despues ha devuelto su tranquilidad á los fondistas y á las patronas—¡35 grados!—Decia un huesped á su patrona: Me vuelvo á Madrid; allí no deben tener ya sol.—¿Cómo que no? exclamó la patrona con asombro. —¡Pues no ve Vd. que el sol de Madrid se ha venido aquí á veranear!

LA OPINION.

PRUEBA PALMARIA.

A los constantes detractores de nuestro partido y de nuestros hombres dirigimos hoy nuestro atento saludo.

Es costumbre seguida por los combatientes ántes de desnudar la espada y lo es tambien cuando la lucha ha terminado.

Saludamos, pues, afectuosamente á cuantos creian y predicaban que el partido democrático-gubernamental era una agrupacion lilliputiense, sin popularidad, sin prestigio y sin importancia.

Saludamos tambien al público, imparcial espectador del combate, y ponemos ante su vista la victoria por nosotros obtenida.

Juzgue y decida de la opinion de nuestros adversarios.

Si la pasion política y el orgullo personal no ofuscasen la vista de los que teniendo claro entendimiento poseen el discernimiento necesario para hacerse cargo de los hombres y de las cosas, lo mismo que de los principios, no hubiera llegado el caso de poner en ovidencia y requerir el testimonio de los hechos para hacerles comprender cuán ligeros y cuán desacertados estuvieron al calificarnos de pocos y de pequeños.

Los resultados obtenidos demuestran hasta dejarlo de sobra, que nuestro partido tiene condiciones, plenitud, vida y robustez para luchar y àun para luchar con ventaja.

Díganlo,sino, los resultados: díganlo el número de votos que hemos alcanzado en los comicios, presentándonos con la visera alzada a justar por cuenta propia sin coaliciones, sin alianzas y fiando solo á nuestros principios por su bondad y á nuestros hombres por su fé, el triunfo que tan disputado ha sido y que tan legítima como honradamente hemos alcanzado.

¿Es esto ser pequeños, es esto ser pocos?

Comprendemos que el antagonismo de partido y áun el recelo de la prepotencia personal, induzca á la no conformidad, adoptada mas por sistema que por conviccion é impulse al hombre político á comba ir en noble lid al adversario, oponiéndole doctrina á doctrina, dogma a dogma y principio á principio.

Esto al fin es levantado y digno, sobre ser natural y à veces forzoso en los que consagra n su fé y sus esfuerzos á sostener una idea.

Mas no lo es el deprimir con juicios ofensivos y con suposiciones injuriosas, la razon de ser de las colectividades cuyo poder se desconoce por menguada conveniencia, á pesar de haber visto y tocado con la mano cuánto valen y cuánto pueden.

Así ha sucedido cada vez que cierta clase de adversarios nuestros, guiados más bien por odio personal é instintivo que por los latidos de su conciencia, se han ocupado de nosotros y han querido poner en tela de juicio nuestra importancia y nuestro valer.

Y así ha respondido y responderá siempre el partido democrático-gubernamental cada vez que se le provoque é incite, mostrando al mundo entero que en nada cede á los demás, ni en pujanza, ni en entereza, ni en virilidad.

Hechas están nuestras pruebas; rudos ataques hemos tenido que contrarestar porque nuestros enemigos han hecho alarde de un vigor y de una pujanza que ni hemos desconocido ni les hemos negado.

De esta colision debió resultar y ha resultado más grande nuestro triunfo, más brillante nuestra victoria.

Por ella sabrán amigos y adversarios, que cuando la hemos obtenido, algo somos y algo valemos.

Los primeros por ella aprenderán á querernos mucho: los segundos á respetarnos más.

Y unos y otros deberán convencerse de que en nuestro pecho, que late á impulsos de una noble causa, no cabe ni el odio ni el menosprecio, como tampoco abriga ni puede abrigar el miedo ni siquiera el temor.

Combatimos sin desfallecer y hemos triunfado sin soberbia.

Y en esta actitud nuestra queda grabada como en duro mármol la rectitud de nuestra conducta y la excelencia de nuestros principios.

Algunos de nuestros colegas, ocupándose del resultado de las elecciones últimas se han fijado en la diferencia que se notaba entre los datos adquiridos particularmente por algunos interesados y los que fueron publicados por el Gobierno de la Provincia, cuyo órden recordarán bien nuestros lectores.

Por nuestra parte podemos decir que desde las primeras horas de la noche del domingo en que conociamos el número de votos obtenidos por cada candidato en Palma y á medida que íbamos recibiendo los que nos mandaban nuestros amigos de los pueblos, el órden que resultó desde los primeros momentos hasta las últimas noticias recibidas fué el siguiente: D. Antonio Maura, D. Joaquin Fiol, D. Mateo Gamundí, D. José Cotoner, D. Ramon Obrador, D. Enrique de Mesa, D. Joaquin Togores y así iban siguiendo los demás candidatos que reunieron menor número de sufragios.

Mas como no pudimos procurarnos los datos de otros pueblos, algunos de ellos importantes, no nos fué posible computar el resultado total y por consiguiente no pudimos precisar cuáles fueron, por el órden de mayor á menor número de votos, los candidatos á quienes realmente correspondia el triunfo de la eleccion, habiendo tenido que contentarnos con los datos que nos facilitó el centro á que hemos aludido.

Esto es cuanto podemos decir en obsequio à la verdad y fundándonos en las noticias que, como hemos dicho, nos remitieron nuestros amigos de la parte forense.

Nuestro Director, dirije á los que le han honrado con su sufragio las siguientes líneas:

A MIS ELECTORES.

A la bondad de los principios políticos que profeso, y á la generosa simpatía de numerosos amigos, debo el verme hoy honrado con la alta investidura de Diputado de la Nacion.

Cuando se lucha con tanta fé como mis correligionarios han luchado, y cuando amigos cariñosos y leales deciden dar su apoyo á la persona amiga prescindiendo de opiniones políticas, es segura la victoria. Por esto he triunfado yo, por esto mis escasos merecimientos no han sido obstáculo para obtener el triunfo, y no se ha tenido en cuenta que era necesario, atendida la alta importancia del cargo, atender tambien á si el que se iba á elegir reunia méritos suficientes.

Profunda gratitud guardo en mi corazon para mis electores. Es un deber demasiado sagrado, para que yo pueda olvidar nunca su cumplimiento, el que con ellos tengo contraido, y esclavo de ese deber, sus deseos serán los mios, las mias sus aspiraciones, seguros de que aquellas y estas siempre irán encaminadas al bien de nuestra pátria, cuya prosperidad debe ser siempre el objetivo para todo aquel que desea llevar la representacion de su país.

Palma 24 Agosto de 1881.

Joaquin Fiol.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2267 correspondiente al mártes 23 del actual.

El Gobierno civil publica el estado del precio medio que han tenido algunos artículos de consumo en esta provincia durante el mes de Julio último.

La Administracion económica requiere á las personas que se consideren dueñas de una finca situada en la isla de Formentera y de otra en la parroquia de Jesus de la de Ibiza, para que lo manifiesten y aduzcan el correspondiente testimonio y dirige un recuerdo á algunos dueños de minas ó de sus representantes legales con objeto de que cumplan las prescripciones que para la administracion del impuesto de 1 por 100 dicta la instruccion de 11 de Abril de 1877.

La sucursal del Banco de España publica los dias en que sin incurrir en apremio puede satisfacer el primer trimestre de la Contribucion territorial y de subsidio en varios pueblos de esta isla.

El Juzgado de la Lonja vende en pública subasta una porcion de terreno con un edificio que comprende cuatro casas unidas, situado en el sitio denominado Pont d' Inca.

El Juzgado de la Catedral pone á pública licitacion una casa situada en la calle del Campo Santo de esta ciudad.

El Juzgado de Mahon llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que Dª. Ana Llambías y Riola á las herencias de sus hermanos Dª. Catalina y D. Francisco Llambías y Riola, fallecidos sin testar en aquella ciudad.

Publícase una sentencia del Juzgado de la Lonja recaida en autos tercería de dominio instada por D. José Barceló y Gual.

El cuerpo de E. M. del Ejército vende un caballo de su propiedad inútil para el servicio militar.

Un fiscal militar de Marina emplaza al que se crea dueño del falucho apresado con cuarenta y ocho bultos de tabaco de contrabando en aguas de Cabo Blanco el dia 28 de Noviembre último.

El Crédito Balear da cuenta del extravío de un recibo talonario y avisa á la persona que lo tenga en su poder lo presente en el plazo de quince dias, pasados los cuales sin que lo verifique, se librará el correspondiente duplicado.

Casi todos nuestros colegas se quejaban ayer de los perjuicios que se irrogaban al dueño de los baños de mar de la Portella Sr. Llompart y al público todo, por el hecho de haber aparecido las aguas saturadas de petróleo segun el decir de aquellos, los cuales añadian ser esta substancia procedente de la fábrica refineria del Molinar, imposibilitando á las gentes el poder bañarse.

Deseosos por nuestra parte de que se pusiese el oportuno remedio á los perjuicios mencionados quisimos enterarnos del caso y podemos afirmar que esta substancia que ligeramente se bautizó con el nombre de petròleo no lo es, ni áun cuando lo fuese podría provenir de la refineria del Molinar, por la sencilla razon de que no funciona desde hace diez ò doce dias, sino que á juicio de personas peritas en la materia, la mencionada substancia es aceite del cétaceo que se varó en aguas del arenal y del que se aprovecha la grasa para obtener este líquido.

Hemos creido del caso hacer esta aclaracion para que las cosas que den todas en su lugar aunque no por esto dejamos de sentir vivamente los inconvenientes co nque tropiezan los bañistas por este hecho deplorable y los perjuicios que por él recaen sobre el Sr. Llompart.

Los datos que publica un colega sobre el resultado de las elecciones de Ibiza y Menorca son los siguientes.

Menorca.

D. Juan Tremol. . . . 453 votos.
D. Juan Taltavull. . . 321 »

Ibiza.

D. Cipriano Garijo. . . 614 »

Ya se sabe que la oposicion que apoyaba al Sr. Velasco en esta última isla se retirò. por lo que quedò el Sr. Garijo dueño del campo.

El domingo próximo tendrá lugar en la iglesia de la Cartuja de Valldemosa la fiesta que anualmente se dedica á la virgen de las Dolores.

Segun las noticias que nos comunica el télegrafo hoy, parece que en Francia no solo han triunfado los republicanos, en las actuales elecciones sino que llevarán á la representacion nacional 45 diputados más que en las pasadas, cuales son los que han triunfado sobre otros tantos candidatos bonapartistas cuyas doctrinas pierden terreno de día en dia enaquella nacion.

Ha sido atrapada por la guardia municipal una mujer que tenia una tienda de carbon y se ocupaba explotando la inocencia de una niña de pocos años á la cual inducía á sustraer dinero de la casa donde iba á trabajar, con el objeto, segun le dió á entender de ponerlo dentro de una alcancéa para aprovecharlo, cuando se tuviese mucho en una gira.

Afortunadamente fué notada la conducta de la niña y puestos los amos en connivencia con dicha guardia pudieron averiguar al hecho y pescar á la embaucadora con las manos en la masa, á la cual sin darle tiempo para lavárselas, se entregó ál correspondiente tribunal para que le haga purgar sus culpas y pecados.

Anoche pasó á mejor vida, despues de una larga enfermedad el conocido liberal D. Miguel Estade y Sabater, persona que en su dilatada carrera ha ocupado puestos oficiales importantes, entre ellos el de Alcalde de esta ciudad durante la época en que el cólera invadió esta ciudad.

Acompañamos á su apreciable familia en el sentimiento que esta pérdida le habrá causado miéntras deseamos el descanso eterno para el alma del finado.

Mientras tocó la música ayer por la noche en el *Parque* de la Muralla, estuvo bastante concurrido, aunque no hubiera sido de extrañar sucediese lo contrario á consecuencia de la varicion que el tiempo experimentò.

INSTITUTO PROVINCIAL

De segunda enseñanza de las Baleares

Al tenor de lo prevenido en la disposiciones vigentes se celebrará en este Instituto durante el mes de Setiembre próximo y en los dias y horas que con la oportuna anticipacion se anunciarán en el tablon de edictos del establecimiento, los examenes extraordinarios de prueba de curso correspondientes á todas las asignaturas que comprenden los estudios generales y de aplicacion de la segunda enseñanza y los del grado de Bachiller y títulos periciales.

Serán admitidos á exámen de asignaturas de estudios generales y de aplicacion, los alumnos que acrediten por medio del correspondiente talon haber satisfecho en Mayo último, los derechos académicos; y los que ganadas y probádas todas las asignaturas necesarias aspiren al grado de Bachillér ó algun título pericial, habrán de solicitarlo tambien en la forma establecida y de que se les dará razon en la Secretaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos á quienes pueda interesar, bien sea que hubiesen cursado en el Instituto ó que hayan hecho sus estudios en el hogar doméstico ó en establecimiento privado.

Palma 15 de Agosto de 1881—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

ESCUELA DE NAUTICA,

agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares.

Al tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes se celebrarán en esta Escuela durante el mes de Setiembre próximo y en los dias y horas que con la oportuna anticipacion se anunciarán en el tablon de edictos del establecimiento, los exámenes extraordinarios de prueba de curso correspondientes á todas las asignaturas que comprenden los estudios especiales de Naútica.

Serán admitidos á dichos exámenes los alumnos que hubiesen resultado suspensos en los ordinarios y los que no habiéndose presentado á los mismos acrediten haber satisfecho con oportunidad los correspondientes derechos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos á quienes pueda interesar.—Palma 16 de Agosto de 1881.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

El dia 1.° de Octubre próximo empezará en esta Escuela el curso académico de 1881 á 1882, debiendo ajustarse los que se propongan hacer en ellas los estudios especiales de la carrera á las disposiciones siguientes:

1.ª La matricula para dichos estudios estará abierta en la Secretaria del establecimiento durante los últimos quince dias del de Setiembre próximo desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el último dia hasta las doce de la noche.

2.ª La matricula será personal, pudiendo sin embargo verificarse por medio de un encargado ó apoderado, cuando medien para ello razones atendibles. Los que deseen matricularse deberán presentar al efecto en la Secretaria una papeleta arreglada al modelo adjunto, en que bajo su firma expresen las asignaturas que se proponen estudiar durante el curso, acompañando la correspondiente cédula personal los que fueren mayores de catorce años. Esta papeleta deberá estar firmada tambien por el padre, guardador ó encargado del alumno, indicándose en ella las señas de su domicilio.

3.ª Para ser admitido á la matricula de Complemento de Geografía política deberán los alumnos haber ganado y probado en establecimiento público la asignatura de Geografía; para las de Trigonometria rectilínea y para las de Dibujo Geográfico é hidrográfico, la de Dibujo lineal.

4.ª Todos los alumnos deberán abonar en el concepto de derechos de matricula cinco pesetas por cada asignatura verificando el pago en dos plazos uno al matricularse y otro antes de la conclusion del curso.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar, á cuyo fin espero que los Señores Alcaldes de los pueblos de la provincia se servirán dar publicidad á este anuncio en su respectivo distrito, conforme previenen las disposiciones vigentes.

Palma 15 de Agosto de 1881.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

MODELO QUE SE CITA.

Distrito Universitario de Barcelona.

ESCUELA DE NÁUTICA

agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares.

Curso de 1881 *á* 1882.

Asignaturas en que pretende matricularse D. natural de provincia de de años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas al márgen, mediante el pago de los correspondientes derechos.

Vive calle número cuarto y su encargado D. calle número cuarto Palma.

(Firma del alumno.)

(Firma del encargado.)

D. MIGUEL ESTADE Y SABATER

ha fallecido hoy mártes 23 Agosto 1881.

Mañana, miércoles, á las 5 de la tarde tendrá lugar la traslacion del cadáver desde la casa mortuoria (Palacio 73) al cementerio, y el sábado 27, á las 11 de su mañana se celebrarán las exéquias fúnebres en la Iglesia Catedral.

Lo que la Familia del Finado tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos por si quieren honrar aquellos actos con su asistencia.

No se recibe.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

ABONO PARA DOS CORRIDAS

de toros de muerte

que tendrán lugar en esta ciudad los dias 11 y 18 Setiembre de 1881.

SE LIDIARÁN DOCE TOROS

PROCEDENTES DE COLMENAR VIEJO

SEIS

DE LA ACREDITADA GANADERÍA DE

D. FELIX GOMEZ

VECINO DE COLMENAR VIEJO

Y SEIS DE LA MUY CONOCIDA

SRA. VIUDA DE MAZPULE

hoy de D. ALEJANDRO ARROYO vecino de Miraflores.

La cuadrilla, compuesta de reputados diestros, estará á cargo del valiente y acreditado primer espada

MANUEL FUENTES

(**BOCANEGRA.**)

Los nombres de los lidiadores y reseña de los toros se publicarán oportunamente por programas y carteles.

PRECIOS

DE ABONO POR CORRIDA.

Palcos de sombra sin entradas.	160	Rs.
Idem de sol sin idem.	80	»
Delanteras de balconcillo sin id.	28	»
Segunda fila de idem sin idem.	22	»
Barreras sin idem.	18	»
Delanteras de grada sin idem.	10	»
Tabloncillos.	6	»

FUERA DE ABONO POR CORRIDA.

Palcos de sombra sin entradas.	200	Rs.
Idem de sol sin idem. . . .	100	»
Delanteras de balconcillo sin id.	34	»
Segunda fila de idem sin idem.	28	»
Barreras sin idem.	22	»
Delanteras de grada sin idem. .	12	»
Tabloncillos.	8	»

CONDICIONES.

1.ª El abono es sólo á localidades y será obligatorio para las dos corridas.

2.ª Para el abono de la localidad sólo será reconocida una sola persona.

3.ª Los Sres. Abonados á las últimas corridas tendrán reservadas sus localidades desde el 17 al 20 del actual ambos inclusive, pasados los cuales quedarán á disposicion de los que gusten adquirirlos. El abono queda abierto en la Plaza de la Constitucion núm. 37 frente á la Fuente de las Tortugas.

4.ª Las entradas á los palcos sin distincion serán todas de sombra.

5.ª Los Sres. Abonados serán los únicos que desde la galeria del corral y demás puntos destinados al efecto tendrán derecho á presenciar la salida de los toros de las jaulas, exhibiendo su papeleta de abono á los porteros de la Plaza.

ADVERTENCIAS.

1.ª Las entradas que se presenten rasgadas no serán admitidas á las puertas de la Plaza. Cada concurrente la presentará integra á los interventores de entrada, y éstos la inutilizarán devolviendo la mitad al interesado quien tendrá obligacion de conservarla en su poder durante el tiempo de su permanencia en la Plaza, sin cuyo requisito podrá ser expulsado.

2.ª Los billetes de localidad deberán necesariamente exhibirse á los acomodadores nombrados al efecto, siempre que éstos lo exijan.

3.ª La corrida se considerará como celebrada desde el momento en que principie; en su consecuencia, el público no tendrá derecho á ser reintegrado en todo ni en parte, si empezada la funcion se suspendiese por lluvia ú otro accidente; pero si aquella fuese despues de abiertas las puertas y antes de haber salido el primer toro á la Plaza, ó por cualquier otro motivo se suspendiese el dia anunciado no tendrá derecho el público á la devolucion de localidades, pudiendo servir éstas para el dia en que se verifique la corrida.

4.ª El público no tendrá derecho á pedir mas número de toros ni otros lidiadores que los anunciados, y en el caso de imposibilitarse alguno ó algunos de éstos en la lidia, ó de aquellos de pues de llegados á esta ciudad, no podrá exigirse el reemplazo ni aumento, celebrandose las funciones con los hábiles que quedaren.

NOTA. Desde el dia siguiente al de la llegada de los toros hasta el dia de la primera corrida y de cinco á siete de la tarde tendrán entrada libre en la Plaza, todos los aficionados que gusten ver el ganado en los corrales y desde los sitios de costumbre.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 23 de Agosto de 1881.

RESES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL	Recaudado por derecho. Petas.	Cts.
Vacunas .	4	4	8	8	»
Lanares .	30	37	67	6	70
Cabrias. .	»	»	»	»	»
Cerdosas.	»	»	»	»	»
Totales .	34	41	75	14	70

Palma 24 de Agosto de 1881.—*El empresario.* —*Por A.* – JUAN FUSTER.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA *de los cadáveres trasportados ayer dia 23 de Agosto de* 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada. Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	1	2	3	24	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	1	2	3	24	»

Palma 24 de Agosto de 1881.—El empresario, *Jaime Gibert.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

Recibido á las 10'52 *n*

Los Reyes salen con rumbo á Santander.

Se cambiarán 20 Gobernadores.

Los resultados conocidos de las elecciones son 301 ministeriales, 46 conservadores y 37 demócratas.

Los republicanos han aumentado en número de 45 en la Cámara Francesa.

Interior, 27'00.
Exterior, 00'00.
Bonos, 102'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %. . .	27	30 fin mes
Barcelona.	27	15
Palma.	27	20
Paris.	00	00
Coloniales.	95	75
Nortes	133	37
Banco de España . .	408	00
Empréstito de Cuba.	100	00
Francias.	151	25
Orenses.	75	75
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	10	00
Almansas.	00	00
Alicantes	120	25
Subvenciones	52	50
Amortizable.	44	60
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.	par.	

CULTOS SAGRADOS.

Dia 25.

San Luis, rey de Francia.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Teresas, costeadas por dicha Asociacion.

El dia 7 de Setiembre próximo se dará fin á la almoneda de libros, cuadros, y muebles que fueron del difunto canónigo Sr. D. Miguel Peña, continuando la venta de objetos á precios convencionales de 4 á 7 de la tarde en la casa número 8 calle del Padre Nadal entresuelo.

VENTA.—De una casa consistente en botiga y zaguan con entresuelo y dos pisos señalada con los números 23 y 25 de la calle de Ribera. En la de la Riera número 9 principal darán razon.

Venta de un piano de mesa que está en muy buen estado. Darán razon calle de Oliva número 16.

Cafeteras Rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Córt, se ha recibido un grande y variado surtido de dichas cafeteras; las hay de laton, hoja de lata y nikeladas de elegante construccion, solidez y economía. Sirva de aviso á las personas que las tenian pedidas.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porciondeli predio *Cas Enejistas* término de Marratx, lindante con el caserio del *Pont d' Inca*, frente la Harina Balear, en trastes para la construccion de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30—27

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 91

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Feliu núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arquillar, cómodas y demás objetos de madera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herreria núm. 6.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafia del Sr. Villalba, situada en la calle de la Mision 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con PERFECCION cualquier carácter, que llene las aspiraciones del mas exigente.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros, S. Miguel 94.

SANGUIJUELAS.

Se venden en la calle 3 número 91 al lado de la Harinera Mallorquina, en el Arrabal de Santa Catalina. 15—15

Se suplica al tenedor ó tenedores de las acciones del Alumbrado por Gas números 693, 694, 695, 699 700 y 701, se sirvan pasar por esta Imprenta para comunicarles un asunto que les interesa.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

El pago del dividendo activo acordado por la Junta general de esta Sociedad tendrá lugar los lúnes miércoles y viérnes de cada semana, de 11 de la mañana á 2 de la tarde, en el piso bajo de la casa número 7 de la calle del Conquistador.

Palma 16 de Agosto de 1881.—El Presidente, Andrés Barcelo.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios

Se venden en la imprenta de este periódico á preecios baratísimos.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para coser *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, *JAIME II, NUM.* 4.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta

DICCIONARI

mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciències, arts, oficis, professiones comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admêsas ensas conversacioñes y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prêu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Venta Se vende un carro de recreo en muy buen estado. Darán razon Apuntadores 24 tienda de comestibles.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando todo acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores.

Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura.

Despacho calle de Jaime II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.ª

Marca depositada.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM,

en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias.

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita *el engorroso trabajo de hilvanar.*

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WEBTHEIM.

No dejeis perder la ocasion de adquirir una máquina *Wertheim*

¡¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las *Wertheim.*

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38